

# Política de Seguridad y Salud Ocupacional

Santiago, Enero 2012

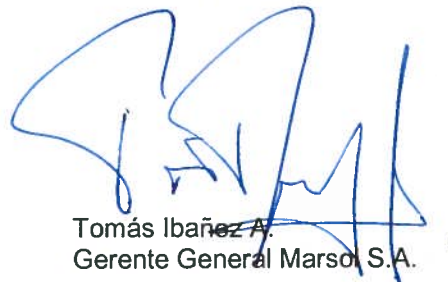
Marsol S.A. líder en soluciones inteligentes para procesos industriales y servicios conexos, considera la Seguridad y Salud Ocupacional de las personas como un valor fundamental en su estrategia y sustentabilidad de sus negocios y, en consecuencia, a sus empleados como el recurso más importante de la compañía. En este contexto, Marsol S.A. capacita y entrena a sus ejecutivos, supervisores y empleados para asumir el compromiso y la responsabilidad de asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable para su personal, contratistas, clientes, visitantes y cualquier otra persona que pueda verse afectada por sus operaciones.

Con la finalidad de cumplir con el compromiso con la Seguridad y Salud Ocupacional, Marsol S.A. establece los siguientes lineamientos, los cuales deben ser aplicados según corresponda, por todos y cada uno de quienes conforman la organización:

- Adoptar estándares internacionales reconocidos como base fundamental para establecer, implementar y mantener el sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de sus unidades de negocio.
- Mejorar continuamente mediante la medición permanente del desempeño del sistema de gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, y la revisión del cumplimiento de los objetivos que se establezcan.
- Identificar sistemáticamente los peligros, evaluar los riesgos y adoptar las medidas de control de todas las actividades que puedan afectar adversamente la Seguridad y Salud Ocupacional de las personas.
- Asegurar el liderazgo en Seguridad y Salud Ocupacional de todos los miembros de la organización, promoviendo y fomentando las responsabilidades

mediante la definición adecuada de sus roles, su formación y la entrega de los recursos necesarios.

- Promover la participación y consulta de las personas en la identificación de los peligros, en la evaluación y en el control de los riesgos para la Seguridad y Salud Ocupacional de los lugares y operaciones de trabajo.
- Cumplir los requisitos legales y otros estándares y obligaciones aplicables, relacionados con los peligros para la Seguridad y Salud Ocupacional de las personas.
- Investigar y analizar todos los incidentes, bajo la premisa de identificar las causas que los originan para establecer las medidas de control. Su difusión debe servir como lecciones aprendidas en la organización.
- Comunicar y exigir el cumplimiento de la presente política de Seguridad y Salud Ocupacional a todas las personas de la organización, incluyendo a contratistas y subcontratistas, manteniéndola a disposición de las partes interesadas.
- Revisar periódicamente la política de Seguridad y Salud Ocupacional.



Tomás Ibañez A.  
Gerente General Marsol S.A.



Listos para Servir